PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Diciembre de 2021

Señora
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **2195228 / 2021**
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2021

Referencia: No 2195228 del año 2021

IVAN DARIO GARCIA ORDOÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.468.387 de Quimbaya (Q), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($38.110.000). Esta suma será pagada por el Sena al contratistaa de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MILL PESOS ML/CTE ($3.811.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.

	distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Ejecución de actividades formativas según lo planteado en el diseño curricular de las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.	Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium.
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Publicación de recursos y apoyos necesarios para la ejecución de las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.	Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación y asignación de juicios para las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.	Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium y en Reportes asociados al aplicativo Sofia Plus.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.

12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Preparación, Ejecución y Evaluación de actividades de formación correspondientes a las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.	Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium y en Reportes asociados al aplicativo Sofia Plus.
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En el periodo actual no se presentaron novedades por reportar.	En el periodo actual no se presentaron novedades por reportar.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Ejecución de actividades contractuales asociadas a las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617. Entrega de informe de ejecución de actividades correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021.	Informe mensual de actividades correspondiente a DICIEMBRE de 2021., entregado a través de la plataforma SECOP II.
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales,	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.

	así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.		
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Reporte mensual de horas correspondientes a la Ejecución y Evaluación de actividades de las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.	Reporte mensual de actividades registrado en aplicativo SofiaPlus.
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Alistamiento y ejecución de actividades basados en lineamientos establecidos por la guía, ejecutado en las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.	Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium.
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.

Obligaciones Genereales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Cumplimiento de requisitos y exigencias contractuales.	Registros documentales que reposan en oficinas de Contratación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Cumplimiento a cabalidad con las obligaciones contractuales.	Informe mensual de actividades del mes de DICIEMBRE de 2021.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Participación en reuniones presenciales y online convocadas durante el mes de DICIEMBRE de 2021.	Asistencias diligenciadas y registros grabados de reuniones online realizadas.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Implementación de actividades contractuales apoyadas en el uso de los siguientes aplicativos: Sofia plus, Territorium, Correo Institucional, Red de bibliotecas, entre otros.	Acceso personal realizado a cada plataforma, registrado en los historiales de navegación.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.

	ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Cumplimiento a las indicaciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol del SENA.	Acciones encaminadas a la ejecución responsable del objeto contractual.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Entrega de copia vigente del examen ocupacional practicado para ingreso al SENA como contratista.	Documento que reposa en las carpetas del contrato.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entrega de certificado en la oficina de gestión contractual	Certificado que reposa en las carpetas del contrato.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Implementación de actividades contractuales apoyadas en el correcto uso de los aplicativos institucionales.	Registros de usabilidad verificables en cada plataforma.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) correspondientes al mes de NOVIEMBRE de 2021.	Soporte de pago y planillas entregadas a la oficina de contratación.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.

16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.	No se presentaron novedades en la vigencia reportada.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	Pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL), Planilla No. 7815476281 correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2021.	Soporte de pago y planillas entregadas a la oficina de contratación.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En la presente vigencia no se registran novedades específicas o adicionales.	En la presente vigencia no se registran novedades específicas o adicionales.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	-	-	-	-
2.	-	-	-	-

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7815476281 de la planilla expedida por el Operador SOI correspondiente al periodo NOVIEMBRE / 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en dos (15) folios

Cordialmente,

Firma
IVAN DARIO GARCIA ORDOÑEZ
Contratista
C.C. No. 18.468.387

Recibí a satisfacción:

Firma
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
Supervisora Contrato 2195228 de 2021
Coordinadora Académica

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de IVAN DARIO GARCIA ORDOÑEZ, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021:

Obligación No. 4.
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

Actividad desarrollada:
Ejecución de actividades formativas según lo planteado en el diseño curricular de las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.

Evidencia:
Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium.



Obligación No. 5.
Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad desarrollada:
Publicación de recursos y apoyos necesarios para la ejecución de las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.

Evidencia:
Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium.



Obligación No. 7.
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Actividad desarrollada:
Evaluación y asignación de juicios para las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.

Evidencia:
Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium y en Reportes asociados al aplicativo Sofia Plus.

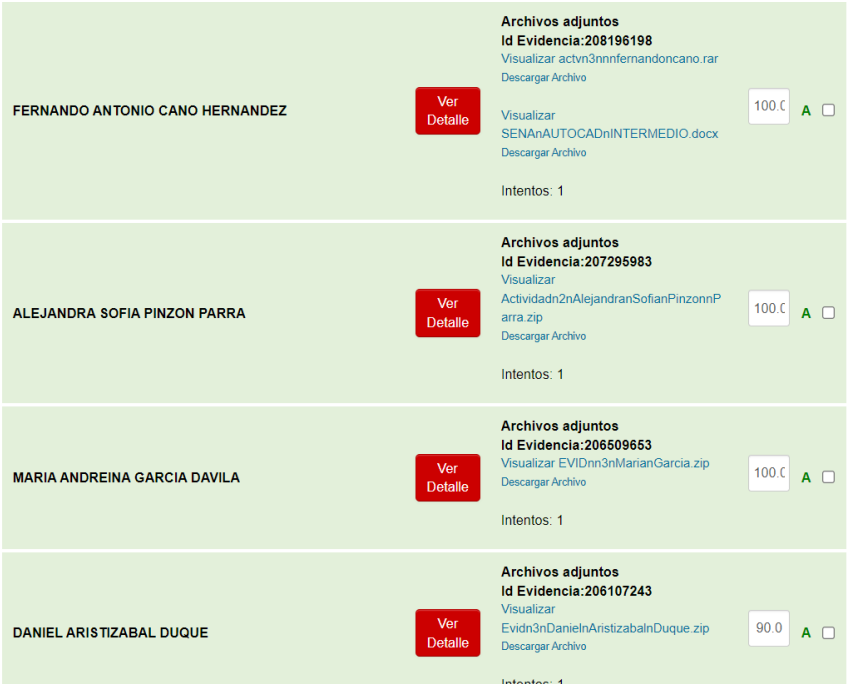


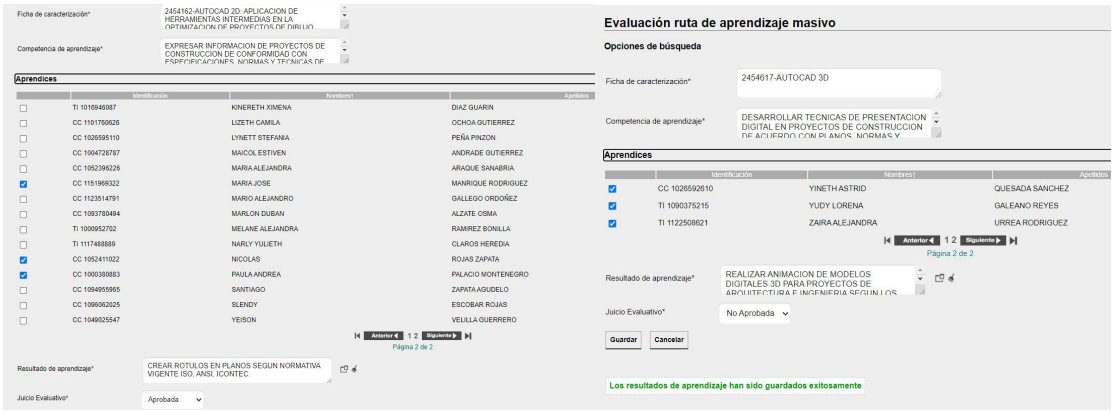
Aprendiz	Nombre	Correo	Semáforo	RAP3	RAP1	RAP2	RAP4
1002772229cc	YURID YASMIN TALERO MARTINEZ	yuridtalero@gmail.com	44%		A		
1002901620cc	SERGIO HURTADO OSPINA	checho.hurtado2000@gmail.com	0%				
1003526509cc	SAMUEL ALBERTO HERNANDEZ MORENO	sam1802hernandez@outlook.es	0%				
1003561385cc	ANDREA CAROLINA ROMERO VALDELAMAR	andrea1999.22.04@gmail.com	22%				
1005777380cc	DEYSY GISELA PINZON HERRADA	GISELAHERRADA38@GMAIL.COM	0%				
1006100630cc	LAURA VICTORIA LASSO VIQUE	lvlasso03@misena.edu.co	56%		A		
1006170104cc	HUGOBERTO PANCHE CALDERÓN	hugobertopanche@gmail.com	0%				
1006616115cc	BRAYAN ANDRES PEÑALVER NAVARRO	bapenalver@gmail.com	22%				
1010014471cc	ASLY CATALINA BARON PUIN	caticapuin@gmail.com	0%				

Obligación No. 17.
Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad desarrollada:
Preparación, Ejecución y Evaluación de actividades de formación correspondientes a las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.

Evidencia:
Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium y en Reportes asociados al aplicativo Sofia Plus.





Obligación No. 19.
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad desarrollada:
Ejecución de actividades contractuales asociadas a las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.
Entrega de informe de ejecución de actividades correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021.

Evidencia:
Informe mensual de actividades correspondiente a DICIEMBRE de 2021., entregado a través de la plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Diciembre de 2021

Señora
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **2195228 / 2021**
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2021

Referencia: No 2195228 del año 2021

IVAN DARIO GARCIA ORDOÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.468.387 de Quimbaya (Q), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($38.110.000). Esta suma será pagada por el Sena al contratistaa de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MILL PESOS ML/CTE ($3.811.000) cada uno.

Obligación No. 21.
El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.

Actividad desarrollada:
Reporte mensual de horas correspondientes a la Ejecución y Evaluación de actividades de las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.

Evidencia:
Reporte mensual de actividades registrado en aplicativo SofiaPlus.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	2454163 - AUTOCAD 2D: APLICACION DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACION DE PROYECTOS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR DISEÑO Y CONFIGURACIÓN DE IMPRESIÓN EN LOS PLANOS DE AUTOCAD CON BASE EN LA NORMATIVA VIGENTE ISO, ANSI, ICONTEC.

CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.

CREAR RÓTULOS EN PLANOS SEGÚN NORMATIVA VIGENTE ISO, ANSI, ICONTEC.

Obligación No. 22.
Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

Actividad desarrollada:
Alistamiento y ejecución de actividades basados en lineamientos establecidos por la guía, ejecutado en las fichas: 2454595-2454162-2454163-2454617.

Evidencia:
Registro evidenciable en las fichas asignadas en plataforma Territorium.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
AUTOCAD 2D

Actividad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	Sesiones en línea	Tiempos de entrega	
				Inicia	Termina
Actividades iniciales		Actualización de datos en el aplicativo: www.senasofiaplus.edu.co Sondeo de conocimientos previos. Participación Foro Social.		15/11/2021	20/11/2021
Actividad de aprendizaje 1	Manejar herramientas de AutoCAD para la creación de textos y edición de objetos.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Foro Temático 1**: ¿Cómo y para qué puedo usar AutoCAD? **Evidencia 1**. Mapa mental: Uso de herramientas de diseño	**Sesión en línea 1:** Bienvenida / Inducción Introducción Actividades 1 y 2 **Miércoles 17 de noviembre de 2021** **6:00 p.m. a 7:00 p.m.**	15/11/2021	20/11/2021
Actividad de aprendizaje 2	Manejar herramientas de AutoCAD para el trazado y edición de objetos.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Evidencia 2**. Mapa mental: 2D Ancho y Altura. **Evidencia 3**. Estudio de caso: Rediseñando un aviso comercial.	**Sesión en línea 2:** Conclusiones Actividades 1 y 2 Introducción Actividad 3 **Lunes 22 de noviembre de 2021** **5:00 p.m. a 6:00 p.m.**	21/11/2021	25/11/2021
Actividad de aprendizaje 3	Crear y aplicar estilos de cotas y anotaciones de acuerdo con la normativa técnica.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Evidencia 4**. Mapa mental: Cotas y diseño en AutoCAD. **Evidencia 5**. Estudio de caso: Dibujando mi propia silla.	**Sesión en línea 3:** Conclusiones Actividad 3 Introducción Actividad 4 **Lunes 29 de noviembre de 2021** **5:00 p.m. a 6:00 p.m.**	26/11/2021	30/11/2021
Actividad de aprendizaje 4	Conocer la interfaz de la pantalla de AutoCAD para una adecuada navegación.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Evidencia 6**: Prueba de Conocimiento: Creación de acotaciones. **Evidencia 7**. Estudio de caso: Dibujo 2D de una habitación.	**Sesión en línea 4:** Conclusiones Actividad 4 Cierre del Curso **Viernes 03 de diciembre de 2021** **6:00 p.m. a 7:00 p.m.**	01/12/2021	06/12/2021

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AUTOCAD 3D

Actividad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	Sesiones en línea	Tiempos de entrega	
				Inicia	Termina
Actividades iniciales		Actualización de datos en el aplicativo: www.senasofiaplus.edu.co Sondeo de conocimientos previos. Participación Foro Social.		15/11/2021	20/11/2021
Actividad de aprendizaje 1	Realizar animación de modelos digitales 3D para proyectos de arquitectura e ingeniería según los requerimientos de la presentación.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Foro Temático 1:** Uso de AutoCAD, funciones y aplicabilidad. **Evidencia 1.** Prueba interactiva: Apropiando los comandos.	**Sesión en línea 1:** Bienvenida / Inducción Introducción Actividades 1 y 2 **Miércoles 17 de noviembre de 2021** **6:00 p.m. a 7:00 p.m.**	15/11/2021	20/11/2021
Actividad de aprendizaje 2	Reconocer el entorno de trabajo tridimensional del programa AutoCAD en la aplicación de nuevos espacios para la visualización y el modelado de un proyecto.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Evidencia 2.** Prueba de conocimiento: Profundidad y Altura. **Evidencia 3.** Estudio de caso: Rediseñando el Puente de la Torre.	**Sesión en línea 2:** Conclusiones Actividades 1 y 2 Introducción Actividad 3 **Lunes 22 de noviembre de 2021** **7:00 p.m. a 8:00 p.m.**	21/11/2021	25/11/2021
Actividad de aprendizaje 3	Modelar digitalmente en 3D objetos para proyectos de construcción de acuerdo con planos, especificaciones y técnicas de representación.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Evidencia 4.** Taller: Construyendo un laberinto. **Evidencia 5.** Estudio de caso: Modelando en 3D mi habitación.	**Sesión en línea 3:** Conclusiones Actividad 3 Introducción Actividad 4 **Lunes 29 de noviembre de 2021** **7:00 p.m. a 8:00 p.m.**	26/11/2021	30/11/2021
Actividad de aprendizaje 4	Generar imágenes de modelos digitales 3D para proyectos de arquitectura e ingeniería de acuerdo con requerimientos de la presentación.	Actividad de reflexión inicial: Pregunta orientadora. **Evidencia 6.** Prueba de conocimiento: ¿Quién quiere ser diseñador? **Evidencia 7.** Estudio de caso: Modelando mi casa en 3D.	**Sesión en línea 4:** Conclusiones Actividad 4 Cierre del Curso **Viernes 03 de diciembre de 2021** **6:00 p.m. a 7:00 p.m.**	01/12/2021	06/12/2021

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18468387
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IVAN DARIO GARCIA ORDOÑEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CALLE 25N #13-41 / APTO 405-	TELÉFONO:	7292643
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7815476281**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1231428760

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 244.000
SUBTOTAL:			1	**$ 244.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 190.600
SUBTOTAL:			1	**$ 190.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 37.200
SUBTOTAL:			1	**$ 37.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 471.800**

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1231428760

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
04/12/2021

Número de aprobación
00428760

Dirección IP
191.102.196.244

Valor transacción
$ 471.800,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.80.25.34	CC	18468387

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.